El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 | Mahón, martes 22 de Diciembre de 1903. | N. 6.735

SECCIÓN POLITICA

El arte de engañar

Mala gente es la monárquica. Todo lo sacrifica á su medro personal ó colectivo. Pero, hombres al fin, allá en el fondo de su conciencia, habla á veces la voz del deber dormido en sus instantes de vigilia.

Suelen los monárquicos tener momentos de clarividencia, vagas tendencias al bien, deseos de hacer algo por la Patria. Y así, en ocasiones, les hemos visto convenir en la independencia de Cuba bajo la protección de España, en la expulsión de los frailes filipinos, soluciones que hubieran salvado nuestro imperio colonial.

Más tarde les oímos propósitos de europeizar, como diría Costa á España, realizando grandes reformas en todo orden de la vida política, administrativa y económica.

Todo quedó siempre en proyecto. ¿Por qué? Porque existe en España un evidente dualismo, entre la voluntad de los políticos monárquicos y el espíritu tradicional reaccionario, que defiende obstinadamente el pasado, contra toda tentativa de reforma.

Existe, por eso, por ese dualismo irreductible, un divorcio absoluto entre las aspiraciones nacionales y las exigencias del antiguo despotismo.

Los hombres políticos de la monarquía inclínanse por nativo impulso á seguir las corrientes populares; ven en ellas la causa de la justicia y de la verdad; la prestan un culto secreto aprendido en la juventud, en la escuela de las pasadas revoluciones; de buena gana cumplirán lo que entienden misión obligada para todo hombre liberal y moderno; es más, su popularidad y su crédito les exigen el sacrificio de un interés en aras de deberes patrióticos.

Pero bien pronto observan con espanto, que el camino del deber está obstruído por obstáculos tradicionales. Que se puede ser propagandista y apostol de grandes ideas libertadoras y progresivas, pero que esos nobles propósitos constituyen una pesada impedimenta para lograr el poder.

¡Cuantos hombres sinceros se han visto desconcertados por ese formidable espíritu de tinieblas, dispensador del poder, y constantemente opuesto; con obstrucción implacable é invencibles á los avances del progreso y á la regeneración de la Patria!

Los grandes caracteres saltan por encima de esos obstáculos ó los arrollan con victoriosas apelaciones á la fuerza; pero escasean esos caracteres, sobre todo en nuestros tiempos, y no se les pueden exigir los magnas resoluciones que adoptaban nuestros antepasados en la gloriosa época de la abnegación y de los heroismos.

Colocados entre la difícil empresa de embarcarse en las tumultuosas corrientes populares ó entregar su conciencia á las imposiciones reaccionarias, entre los peligros y las penalidades de luchas de dudoso éxito, aunque gloriosas y honradas el gobierno por sus dulzuras y comodidades, ceden y se someten para lograr el poder.

Así han ido sucumbiendo todos los antiguos y modernos liberales de la monarquía. En estos últimos días hemos visto á Moret, un viejo demócrata, un revolucionario de Septiembre, sometiéndose á la ley de vida de la reacción; á Canalejas, un antiguo republicano, recogiendo velas y balbuceando atenuaciones de sus fieras doctrinas; á Montero Ríos y López Domínguez radicales feroces hace pocas horas que iban á borrar del mapa al partido republicano y que se acomodan á más modestas aspiraciones. Solo queda en actitud de lucha y de protesta un joven altivo y duro, el conde de Romanones, que tendrá, si insiste, que rebelarse contra Moret ó someterse como los demás.

Ninguno se atreve á marchar largo tiempo por las vías de popularidad, porque temen alejarse del codiciado poder, sin tener en cuenta que si persistieran generosamente en su fervor primero por la causa de la libertad, impondrían miedo á la reacción, que es profusamente cobarde y que también tiene su instinto de conservación, y arrancarían el poder en condiciones de dignidad personal y política: y si no lo lograban, cuando menos, contarían con fuerza suficiente para eliminar los obstáculos tradicionales.

Para esto no es necesario un Ejército. Basta con la aparición de un hombre, con carácter é independencia suficientes para imponer su voluntad; que sería la del pueblo español.

¿Aparecerá ese hombre en el campo de la monarquía? Vendrá el varón fuerte que levante los corazones apocados y femeninos del rebaño monárquico?

Entretanto viene, que no vendrá, los políticos liberales limitan su acción y acomodan sus promesas al arte de engañar á la opinión, prometiéndola lo que quisieran hacer y dándola lo poco. Que se les consiente dar si es que dan algo.

No esperamos á ese hombre providencial. La monarquía es infecunda para esos gloriosos partos...

Para España no hay salvación posible fuera de la República.

(De «El País»)

Derecho indiscutible

Los españoles militantes en política divídense en tres grupos: carlistas, alfonsinos y republicanos. Los primeros aspiran al poder por la guerra civil; los segundos lo deben á la insurrección de Sagunto, y los terceros no lo esperamos, con candidez infantil, de un real decreto ó de una ley votada en Cortes.

De lo expuesto resulta más claro que la luz del sol, que el derecho que nadie niega en España, porque todos lo han ejercitado, es el derecho de insurrección, derecho para el derecho, derecho fundamental, imprescriptible, de legítima defensa de la libertad, del progreso y del honor de los pueblos.

Solo una causa justa ó un ideal progresivo pueden sumar el mayor número de las voluntades de una nación. El derecho de insurrección existe en favor de los más contra la oposición de los menos, que erigen el poder constituído en obstáculo sistemático de un progreso sancionado por la conciencia nacional.

Concretamente cabrá discutir la legitimidad é ilegitimidad de una determinada revolución, según las causas que la provoquen, el ideal que la inspire y la garantía de viabilidad con que se intente.

Negar en absoluto el derecho á la revolución, es negar la tradición del cielo, la ley del mundo, la naturaleza del hombre y la obra de la historia.

Es la revolución más antigua que el mundo. Debe éste su existencia á una revolución sideral y su ulterior formación á una evolución muy lenta, interrumpida á veces por ciertas conmociones geológicas, como si la naturaleza hubiera sentido ataques de sublime impaciencia ó accesos de un profundo espíritu de rebelión.

Según la bíblica leyenda, hizo Dios perfecto al angel en la Gloria y al hombre en el Paraíso. El ángel se rebeló contra Dios y vencido cayó en los infiernos. El ángel, caído indujo á Adán y á Eva á turbar la paz del Paraíso, rebelándose contra el mandato del cielo.

A no desmentir los sagrados textos, también hay que admirar en Dios al gran revolucionario. Desconfiando del habitual imperio de su Divina Providencia para redimir á la humanidad, hízose Dios hombre y vino al mundo á exaltar á las gentes, á predicar doctrinas á la sazón subversivas, preparando la más honda y trascendental de las revoluciones, la revolución contra todos los poderes, contra todos los estados y contra todas las leyes.

En el más recto sentido histórico, revolución es el uso colectivo de la fuerza para remover los obstáculos legales y materiales que se oponen á la implantación de un ideal erigido en bandera de gobierno.

Con el auxilio de la fuerza, la edad media destruyó á la edad antigua, la edad moderna á la edad media y la edad contemporánea á la edad moderna.

Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, las tres grandes naciones que marchan á la cabeza de la civilización, deben todas sus grandezas á sus memorables y fecundas revoluciones. ¿Y que nación existe que no deba á la revolución, cuando no su independencia, su transformación social ó política?

El derecho á la insurrección, no se discute, ni se vota, ni se escribe: por eso nadie puede derogarlo.

Proscribir la fuerza como auxiliar del progreso, equivaldría á rectificar toda la historia.

¡Qué Poder, qué Estado, que Ley habrá en la tierra, que pueda borrar el derecho de la insurrección de la conciencia del hombre!

E. Menéndez Pallarés.

De la patria; no del rey

Calomarde redivivo hizo ayer su aparición en el Parlamento para delatar á los diputados republicanos por lo que dijeron en el mitín celebrado el domidgo último en el teatro Lírico. Y son tan profundos los odios y tan grandes las divisiones en la bandería conservadora, y se respira en las filas de la mayoría una atmósfera de servilismo lacayuno tan densa y pesada, que en un tris estuvo que no se asfixiara ayer en ella el ministerio Maura. Por milagro no llegó la asfixia; pero tan mal parado quedó el gabinete, que su vida no puede prolongarse ya mucho tiempo, constituyendo su muerte un nuevo triunfo para la causa republicana.

El delator de los diputados republicanos, el Calomar de redivivo, dirigió los cargos más tremendos al gobierno por la *indefensión* en que dejó á la monarquía contra los ataques que en sus discursos le dirigieron aquellos diputados, ataques que, según D. Eugenio Silvela, el estupendo sobrino de su tío, constituyen los delitos más horribles, terribles y espeluznantes del Código penal... Uno de esos *delitos*, al que hasta ahora no se habían atrevido los republicanos (D. Eugenio lo dijo), es el hecho de haber afirmado que el ejército no es del rey, sino de la patria. ¿Y todo un sobrino de su tío, todo un ex fiscal del Tribunal Supremo, ha defendido en las Cortes semejante disparate?

Decir que el Ejército es de la patria y no del rey no es delito, y además es una verdad que los Borbones se han encargado de hacer demostrar al Ejército. Patria y trono fueron cobardemente vendidos á Napoleón por Fernando VII y su padre. ¿Qué hubiera sido de nuestra independencia si el Ejército no hubiera demostrado, como demostró, que era

de la patria, y no del rey? Este le mandó someterse, reconocer al *intruso;* el Ejército desobedeció, porque era de la patria, y no del rey.

¿Otro ejemplo? La primera doña Cristina se entendió con el titulado Carlos V para verder la causa liberal y entregarle el trono de su hija doña Isabel. D. Carlos llegó á las puertas de Madrid para llevar á cabo lo pactado; pero la actitud resuelta del Ejército impidió que aquella infame traición se consumara. Si el Ejército hubiera sido del rey, D. Carlos se hubiera sentado en el trono y no figuraría en el número de los pretendientes.

Un *Ejército* del rey no sería Ejército, sería una guardia pretoriana. Del rey son sus caballos, sus coches, sus trajes, sus criados, sus cortesanos, sus lacayos altos y bajos sus perros de todas clases. Los soldados son de la patria, que es antes que los reyes, y que puede vivir sin ellos y aun á pesar de ellos. Dígalo aquel Borbón que felicitaba á Napoleón por las victorias que obtenía contra nuestro Ejército.

¡Qué sobrino tan enorme, tan estupendo, le ha salido á D. Francisco Silvela! Sus arremetidas feroces contra Maura casi dan al traste con el tercer ministerio de la temporada conservadora. Hablaba mirando á Palacio, *interpretaba* el Código penal, pensando en los *duendes* que hacen crisis orientales. ¿Quién inspiraba á Calomarde redivivo? ¿Quién está detrás de esos realistas furibundos? ¿Quién les empuja? Porque ese furor realista, esa monomanía de persecución contra los republicanos, no nace de sobrinos así como D. Eugenio. Debe de tener otro origen.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

MADRID 15.

LAS DEMASIAS DE LA TRANSATLATICA

El señor Lletget pronuncia un discurso contra la subvención del Estado á la Compañía Transatlántica (capítulo XIII del presupuesto.)

Ataca severamente al marqués de Comillas, gerente de la Compañía, cuyos intolerables abusos expone y demuestra con datos fehacientes.

Hace constar que la subvención á la Compañía Transatlántica es hija de un contrato de tal naturaleza, que no se atrevió á publicarlo en la «Gaceta» el Gobierno.

Censura con indignación la real orden en que se dice sin rubor que la pérdida de las colonias no ha alterado el comercio español.

Considera absolutamente abusiva la real orden que mantiene á la Compañía las mismas ventajas cuando carecemos de colonias que cuando las poseíamos.

Es una iniquidad, añade el señor Lletget, lo que hace la Compañía con los géneros destinados al Sud América cargados en la Península más caros que en Génova, para beneficiar á los italianos.

Va repitiendo y completando los datos aportados por el señor Grandmontagne, para poner de relieve la iniquidad que comete también el Estado subvencionando á esa Compañía en evidente daño de nuestro comercio de exportación.

Alude á las conferencias del señor Grandmontagne en Bilbao y en Barcelona, y pregunta concretamente:

«Habiendo Compañías navieras españolas que se honrarían con llevar el correo por 300,000 pesetas á lo más, ¿porqué hemos de pagar ocho millones á una Compañía que arruina el comercio?»

Y explica la otra iniquidad, quizas mayor, hecho después de los desastres coloniales con esta Compañía que cobró sus créditos en letras á 90 días, con el 3 por 100 de interés.

«De modo que mientras los repatriados no han cobrado aun sus créditos sagrados, la Compañía Transatlántica los liquidó, con intereses. Cobró indemnizaciones, primas por milla y pasajes de oficiales, transportados con soldados que eran á bordo verdaderos mártires.»

Refiere á este propósito las horrorosas tragedias de aquellas travesías, en que se lanzaban al mar cadáveres de infelices soldados por docenas; hasta 57, como en el «Isla de Panay».

Describe el espantoso hacinamiento de los desdichados, tratados como rebaño, enfermos algunos de los cuales contagiosos; y á pesar de ello, sin enfermería donde aislarlos, sin cama siquiera donde tender el cuerpo postrado, bebiendo todos en las mismas espitas. (Sensación.)

Y cita, aún más, el caso de un saco cerrado con un cuerpo dentro para echarlo al mar: y la operación interrumpida por la intervención indignada de un pasajero, que apercibe los movimientos del supuesto cadáver, y consigue finalmente con amenazas librar del asesinato inminente al soldado que estaba vivo. (Sensación. Murmullos).

Por si no bastaran tantos abusos comprobados, denuncia el señor Lletget que también la poderosa y privilegiada Compañía Transatlántica defrauda á la Hacienda.

Lee en demostración de ello documentos de que resulta que entraban géneros sin manifestar los vapores de la Compañía: y señala lo sucedido con el vapor «San Francisco» que iba á importar mercancías cargadas en Liverpool como equipo, si no se hubiese opuesto categóricamente la aduana en Santander, que no quiso admitir las mercancías sin el pago de los correspondientes derechos.

Termina recordando que, á raiz de la catástrofe, todos los funcionarios, todas las empresas financieras se perjudicaron en algo para amenguar el daño; todo el mundo aún la entonces reina regente, dió algo. Hubo una sola excepción, la de la «lista civil» intangible de la compañía Transatlántica.

Le contesta el señor Viesca de la comisión.

Telegramas

RELEVO DE EMBAJADOR

Viena.—«El Diario Oficial» publica el relevo, á petición propia, del embajador de Austria en Madrid señor Conde Duosky, nombrando para llenar la vacante al conde Rodolfo Velsersticim.

Madrid 19.—En el teatro de Novedades se ha estrenado el drama «Los mineros».

La escena pasa en Italia.

Un actor da vivas á la República y el público le corea con gran entusiasmo.

Escandalazo.

El delegado suspende la obra para que se supriman los vivas y varias escenas que pueden excitar el entusiasmo de los republicanos.

Acortada la obra sigue la representación.

El autor, D Eugenio Monteiler, es llamado á escena.

Le obligan á que hable.

Ovación.

Roma 18.—Una noticia sensacional ha circulado por la prensa.

Se dice que la reina Margarita, durante su viaje, ha contraído matrimonio morganático con un ingeniero del Norte, de treita años de edad.

El primer periódico que hizo circular la noticia es «Il Resto di Carlino», de Bolonia.

—El doctor Cortezo, con su hijo y un ayudante, ha estado esta tarde en el Congreso, vacunando á muchos diputados y la dependencia de la casa.

La sala donde se practicó la vacunación ofrecía un aspecto pintoresco.

Tánger.— Se han declarado en huelga los obreros españoles, pidiendo que tenga igual valor la moneda española que la marroquí.

Berlín.—La hermana del emperador Guillermo, Carlota, casada con el príncipe heredero de Sajonia, padece un cáncer.

Dios sobre todo

Maura se cree triunfador y no es mas que un vencido.

Era indispensable aprobar los presupuestos.

Los republicanos se oponían á ello mientras gobernase Villaverde.

¿Cómo salir del paso? Sustituyéndole con cualquiera.

¿Estaba otro, sino Maura, en condiciones de ocupar el poder? No.

Luego forzosamente á él tenía que ir á parar.

¿Y mañana? Ya nadie piensa aquí en el mañana; se vive al día.

Sin embargo, es posible que se haya pensado en esto.

Cerrar las Cortes; retardar su apertura, y que mientras tanto se acabe de organizar el partido democrático clerical.

Si la cosa se pone fea, se le llama dándole el decreto de disolución, y á verificar nuevas elecciones.

Se le tiene mucho miedo á éstas; pero como se cree que la subida de los clericales democráticos, Montero y Canalejas, detendría el movimiento de avance del republicanismo, se apechugará con ellos.

Por aquí de los almanaques.

Dios sobre todo.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

COMISION RECREATIVA

El jueves próximo vigilia de Navidad tendrá lugar la sexta función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena la magnífica òpera en cuatro actos del maestro Verdi

El Trovador

La función empezará á las ocho.

LA COMISION.

***

En el local del casino queda abierta la lista de suscripción á las localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará mañana á las ocho y media de la noche, así como también se sorteará que número de palco les pertenece para dicha función á los señores que tienen alguno de abonado.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el jueves por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Por la comisión liquidadora del Batallón Provisional de Baleares han sido ajustados los alcances á los siguientes individuos de esta isla:

Cristobal Vicente Marqués, de Mercadal y Jaime Salas Rotger, de Mahón.

Mañana se sortea, ¿á quien le tocará el gordo? y no se oye otra cosa en el día de hoy. Muchos son, los que se lo han quitado de la comida para poder interesar un real ó dos en algún décimo de Navidad, todos con la idea de ser ricos de sacar el gordo.

Muchos de los interesados, de seguro que habrán apostrofado más de una vez, á alguna de esas pobres mujeres que para vivir, están rifando objetos de una peseta, ganando en cada una dos ó tres reales, pero nadie dice «El gobierno nos estafa», cuando esta es la palabra ya que si hay diez millones de pesetas de premio, él recauda veinte. Pero en fin, todo el mundo sueña con el gordo y quien engorda es el gobierno.

El «Centro Ciclista Mahonés» pondrá en escena mañana en el Teatro Principal la ópera «Un Ballo in Machera», no dudando, visto el número de localidades pedidas, se verá dicho teatro muy concurrido.

Por referirse á un amigo y paisano nuestro, copiamos de «La Ultima Hora» de Palma, lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el distinguido artista D. Juan Gil Rey.

El señor Gil Rey, que fué muy aplaudido cuando trabajó en Palma con la compañía Simonetti, viene hoy de primer barítono para la compañía de ópera del Principal. Este artista que ya demostró en el Lírico, reunir condiciones inmejorables para el canto, ha tomado parte en distintas compañías de ópera.

Han impuesto á Polavieja, el general cristiano, hoy jefe del cuarto militar del rey y ayer salvador de Filipinas, el gran collar de Carlos III.

¡Si Carlos III y Rizal levantaran la cabeza!

Los repatriados, que aun no han cobrado lo que les debe el Estado, han de estar satisfechos de que continúe la Trasatlántica cobrando la subvención de ocho millones.

Nunca mejor que ahora se imponen telegramas de felicitación á las mayorías parlamentarias y al Gobierno por su labor patriótica.

Porque alguna diferencia debe haber entre los que explotan á España y los que la defienden.

¡Delicioso país... de Monipodio!

¿Cuando mandaremos á veranear á los presidios africanos á todos los que han trabajado para hacernos felices?

VIAJES ECONOMICOS PARA OBREROS

En un colega de la península leemos:

Merced á la gestión de varios diputados á Cortes, la Compañía de los ferro-carriles del Norte ha acordado rebajar el precio de los billetes para los obreros que se vean obligados á utilizar las líneas de la misma. Dicha rebaja de precios comenzará á regir desde el día primero de Enero de 1904.

La expresada resolución está comprendida en la tarifa especial número 3. En su consecuencia, los jornaleros y sus familias podrán viajar, siempre que realicen el viaje en grupo de cinco ó más personas y en recorridos que no bajen de 100 kilómetros, ó pagando como mínimo la cantidad correspondiente á este recorrido.

Estas tarifas regirán todo el año entre estaciones correspondientes á la citada empresa del Norte, pudiendo aprovecharlas cuantos estén provistos de cédula 11.ª clase, y resultará desde luego muy útil para las épocas de siega.

Según estas tarifas, un recorrido de 100 á 105 kilómetros importará 2 pesetas 31 céntimos; de 501 á 505 kilómetros, 11 pesetas 11 céntimos, dedeterminándose el precio por fracciones de 5 en 5 kilómetros.

Previsión del tiempo

He aquí los pronósticos que se hacen para lo que resta de este mes:

Miércoles, 23.—Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario; ocasionando lluvias desde el NO y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves, 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad septentrional de la península, con vientos del cuarto cuadrante.

Viernes, 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del N., en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado, 26.—Abordará al golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico y otra aparecerá por Madera y SO. de la península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo, 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo, hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía, y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que ocasionarán descenso notable de temperatura.

Lunes, 28.—Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez, pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el NO. y NE. hasta el Centro, con vientos de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes, 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

El bandido Maomed Casanovas ha sido condenado á muerte.

¡Un artista desgraciado!

¡Porque el día que toquen á condenar á muerte á todos los bandidos, más ó menos distinguidos, que se han dedicado á la noble tarea de desbalijar á los españoles, habrá condenas para rato! Que algún día se encargará quizá de hacer efectivas el pueblo, si no se deja llevarse de sus instintos generosos en el momento del triunfo.

Sin encontrar alivio en la enfermedad que sufría en el hígado y estómago, para dicha mía, tomé las Píldoras de Vida del Dr. Ross, las que me devolvieron la salud completamente, lo que hago público para bien de los pacientes.
José Martorell, Margolet (Cataluña).

Da idea del extremo de decadencia á que ha llegado España con el actual régimen el que hasta el presidente del Gobierno portugués se ha permitido protegernos, asegurando que si España *corresponde* con igual medida al cariño de nuestros vecinos, está *iniciada la era de prosperidad que nos conviene.*

Se impone la música del género bufo ó del género chico.

Tanto nos va achicando, que, á este paso, pronto Andorra y Mónaco nos propondrán el protectorado.

¡Y aún habrá español que no se sienta monárquico!

En otro lugar de este número va inserto un anuncio de D. Pedro Derresdías, ofreciendo al público los manjares que se hallarán disponibles durante las próximas Pascuas en el restaurant del Casino «Nuevo Centro», á cargo del aventajado cocinero D. Antonio Alcover.

Recomendamos la lectura de dicho anuncio.

El gremio de cortantes de esta ciudad participa al público que el día 26 segunda fiesta de Navidad tendrán sus establecimientos cerrados, al mismo tiempo habrá una mesa con un poco de carne por si hay algún enfermo.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Lisboa monumental.—Por qué se depositan monedas en las primeras piedras de los edificios y por qué se pone una bandera en las casas nuevas.—El sentimiento del olfato en los insectos.—El Robinsón de Fuenterrabía.—Cementerios de elefantes.—El silbido y la digestión.—Bufones y bufonas de la corte española.—Las mareas y la luna.—Las confidencias de un cantante de ópera (Lo que dice Ednardo de Roszke).—Los coches, automóviles y carros de Madrid (Datos interesantes).—Compañías que han arruinado á naciones.—Los leucocitos y medicinas, y las acostumbradas secciones de Contestaciones á suscriptores, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.

Además, publica este número el primer pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que ha acordado para las próximas fiestas de Navidad, cerrar sus establecimientos á las horas siguientes:

Día 25.—á las 8 de la noche.
Día 26.—á las 2 de la tarde.
Día 27.—á las 4 de la tarde.

GREMIO DE PANADEROS DE MAHON

Este gremio ha acordado que el día mensual de descanso convenido con la asociación de Obreros Panaderos, se celebre el día 26 del corriente, en lugar del último domingo del mes como se había anunciado.

En su consecuencia, y con la debida anticipación se pone en conocimiento del público que el día 26 del corriente (2.ª fiesta de Navidad) no habrá pan tierno de clase alguna en ninguno de los hornos de esta localidad.

Mahón 22 Diciembre 1903.—El Secretario auxiliar, Juan Barranco.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'20.

En el Congreso se discute el proyecto concediendo dos millones á Madrid en concepto de capitalidad. Los diputados catalanistas lo han combatido.

El presidente señor Romero Robledo se negó á prorrogar la sesión como pedían los diputados por Madrid.

Madrid 22 3'15

El señor Aguilera ha dimitido el cargo de diputado, optando por la senaduría vitalicia.

Los diputados por Madrid amenazan con presentar la renuncia del acta en el caso de que el proyecto sobre capitalidad naufrague.

Madrid 22, 10'40.

Según anuncian los periódicos de anoche si en la sesión de hoy del Congreso no es aprobado el proyecto de capitalidad de Madrid, el Ayuntamiento en masa dimitirá, anunciándose además varias manifestaciones populares y mitins.

Madrid 22, 12'20.

El domingo próximo se celebrará un gran mitin republicano en Alcazar de San Juan. Además de varios diputados que han prometido asistir irá el señor Salmerón.

Casino "El Consey"

A los señores socios

Gran función de abono para hoy martes 22 Diciembre de 1903.

Se pondrán en escena las zarzuelas siguientes

1.º

BATEO

2.º

El Santo de la Isidra

y 3.º

Banda de Trompetas

A las 8 y media.

LA COMISION.

***

Durante las próximas fiestas de Navidad estará abierto á todas horas el restaurant de este casino, corriendo á cargo de un renombrado cocinero.

Acudid, que en él encontraréis lo siguiente:

Carne mechada, en estofado, en salsas, con guisantes etc.; croquetas fritas y en salsa; Almóndigas fritas y en salsa; piernas de carnero asadas, adobadas y en estofado; paletillas de carnero; paletillas y costillas de cerdo; hígado de cerdo á la cazadora y salteado; jamón frito y en dulce; gallina dorada; pollo asado, guisado, y con tomate; pavo relleno y trufado; conejo asado, frito y emparrillados; perdiz asada, cocida, estofada y en col; tordos fritos y en salsa; sesos fritos, rebozados; menudillos fritos; calamares fritos, con salsa, al natural y rellenos; merluza al natural y guisada; salmonetes emparrillados y fritos; langosta á la mayonesa, en ensalada, á la americana; huevos fritos, estrellados, pasados por agua y duros; mariscos de todas clases y postres muy variados.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	000'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo española	00'00	108'00
Oblig. municipales.	90'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'50

Mahón 22 de Diciembre de 1903.

HERNIAS

QUEBRADURAS-TRENCADURAS

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, RELAJACIONES, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, deformidades óseas, curación radical con los modernos aparatos inventados por el Especialista D. F. de P. Bardera, socio gerente de la casa «Bardera y Bas en Comandita», admirados y recomendados por los más ilustres médicos del mundo; dichos aparatos no molestan ni hacen bulto, pudiéndose llevar de día y de noche, hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo de ninguna clase hasta su completa curación. Asimismo se construyen aparatos fajas de nuestra invención, que se hacen siempre necesarios en todos los casos en que el vientre aumenta de volúmen ó sus paredes se debilitan; estos casos son los más importantes, tal como la obesidad, hidropesia, quistes, embarazos, sobrepartos, vientres caídos y descensos de la matriz.

Advierto á la clase Médica y al público en general que por tener los talleres montados como los mejeres del extranjero, podemos cumplir los encargos que nos hagan los clientes, con toda perfección y economía como lo demostraré al que teuga el gusto de consultarnos.

Todas las consultas son gratis.

Los herniados y cuantos sufran imperfecciones, pueden consultar con completa confianza al reputado especialista Sr. Bardera, en la seguridad de obtener con sus aparatos alivio instantáneo y la curación radical.

Tenemos á disposición de la clase Médica y del público, muchísimos certificados de curas realizadas con nuestros aparatos, después de haber probado todos los mecanismos conocidos.

Precio al alcance de todas las fortunas.--Probadlo y os convencereis

El reputado especialista Sr. Bardera estará en Mahón, hospedándose en el Hotel Bustamante, los días 25, 26 y 27 de Diciembre, y recibirá á todas las personas que quieran curarse de sus padecimientos.

DESPACHO Y CORRESPONDENCIA
CALLE MAYOR, NUM. 56
BARCELONA (GRACIA)

Vinos á precios limitados

Tintos, rosados y mesa, de varias clases.
Para las próximas fiestas se han recibido:
Valdepeñas, Jerez, Lágrimas, Madeira Porto Santo, Málaga, Moscatel y otros.
Se sirve á domicilio en litros y embotellados.

Prieto y Caules, 50

AVISO IMPORTANTE

En el acreditado establecimiento «La Viña» de

Sebastián Sicre, Arravaleta 26

Se participa á su numerosa clientela y al público en general que para las próximas fiestas habrá gran exposición y venta de las tan afamadas pastas y dulces de todas clases de Villalonga, de Mercadal, como también toda clase de turrones y como especial el de pura yema único en su clase.

También se vende el legítimo turron de Jijona á Ptas. 1'50 la libra, Peladillas de Alcoy y el tan renombrado turrón de Ciudadela premiado, de los Hijos de Bagur.

Turrones de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el acreditado turronero de Jijona

JOSÉ LOPEZ

con un grande y variado surtido de turrones de todas clases como son:
Turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Negro, y Guirlache.
Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Mazapán de Toledo, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Como quiera que son ya tan conocidos de este ilustrado público dichos ricos turrones y dulces, nos permitimos recomendarle se sirva hacer una visita al puesto donde tiene establecida la venta de los mismos, que lo es, calle Nueva núm. 17, frente al establecimiento del señor Búils, y en Jijona, calle del Arraval núm. 17

No equivocar las señas y acudir á comprar los ricos turrones y dulces que se expenden á precios sin competencia.

Calle Nueva, 17

LEGÍTIMOS TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los verdaderos y legítimos turrones de Jijona, de Frutas, de Yema, de Cádiz y el duro de Alicante; como también las ricas peladillas de Alcoy y Piñones y los renombrados Pasteles de Gloria de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Deyá, 5, Estereria

Confiteria "Las Delicias"

de Pedro de A. Valls

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el legítimo turrón Gijona de la tan acreditada casa M. Rico. expendiéndolo al precio de Ptas. 1'50 la libra de 400 gramos.

Variedad de cajas de lujo y juguetes para las próximas fiestas de Navidad.

Se está preparándose para dichas fiestas inmensa variedad de dulces.

CONFITERIA DE D. PEDRO M. CARDONA

SAN ROQUE, 35

Para las próximas fiestas se encontrará un variado surtido en turrones de coco, Rosa, Agramont, Vieja avellana, almendra, mil flores, Alicante, yema, fruta, guirlacha, Mazapán de Cádiz, id de Toledo, como también una inmensa exposición de dulces.

No equivocarse

San Roque, 35.

Liquidacion de piezas de música

PARA PIANO

Guitarras, métodos en números y en música

REINA, 1

CASINO

Nuevo Centro

En el restaurant de dicho Casino, á cargo del acreditado cocinero D. Antonio Alcover, se admiten toda clase de encargos para las próximas

PASCUAS DE NAVIDAD

Se encontrarán, además, á todas horas en dicho Casino
Pavos trufados y fiambre.
Capones id. id.
Perdices.
Queso de cerdo.
Lechones trufados y fiambre.
Jamones en dulce.
Etc. etc. etc.

Acudid al «Nuevo Centro», Arravaleta 34 y hallareis medios suficientes para pasar unas

BUENAS FIESTAS

Para vender

Lo está la casa de la calle del Bastión número 1 de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila.

Para vender

Lo está una casa situada en la Plaza de la Arravaleta número 7 de esta ciudad.

Referencias: Concepción, 21.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.